



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

COMITRANS-EXT-1a/2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha 06 de junio de 2018, siendo las 19:00horas, se reúnen en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Delegación Tlalpan, Código Postal 14080, México, Distrito Federal, la Lic. María Elena Rodríguez Uribe, Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Erika Desirée Rétiz Márquez, en su calidad de Coordinadora de Archivos y el Lic. Gustavo González Galicia, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar al cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ASUNTOS A TRATAR

- | | |
|----|---|
| 1. | Lectura y en su caso aprobación del orden del día. |
| 2. | Aprobación de la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información 1222600075317. |
| 3. | Asuntos Generales. |

ACUERDOS

- | | |
|----|--|
| 1. | Se acordó por los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación del orden del día. |
| 2. | Los integrantes del Comité de Transparencia, después de tener a la vista el documento presentado por el Departamento de Empleo y Remuneraciones, dependiente de la Subdirección de Recursos Humanos, determinaron procedente conceder una prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 1222600075317. Lo anterior con la finalidad de que la unidad administrativa concluya el procedimiento de búsqueda exhaustivo y razonable de la información solicitada y, en su oportunidad, emita la respuesta que estime procedente, de acuerdo al marco normativo vigente. La ampliación del plazo de respuesta se estima procedente de acuerdo a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. |
| 3. | No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19:20 horas, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de todos los que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar. |

Integrantes del Comité de Transparencia

- | | |
|----|--|
| 1. | Lic. María Elena Rodríguez Uribe, Titular del Órgano Interno de Control. |
| 2. | Lic. Erika Desirée Rétiz Márquez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos. |
| 3. | Lic. Gustavo González Galicia, Titular de la Unidad de Transparencia. |